

"Adecuación de intersecciones en la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, mediante la ejecución de carriles centrales de espera y carriles de cambio de velocidad. Intersecciones a adecuar: Rena-Villanueva de la Serena (pp.kk. 109+500 a 110+500); Casas de Don Pedro-Talarrubias (pp.kk. 154+000 a 154+800). Provincia de Badajoz".  
Clave: 33-BA-4240.

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS

---

# ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS.

---

## INDICE

	<b>Página</b>
1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 SITUACIÓN ACTUAL.....	3
3 SITUACIÓN FUTURA.....	5

---

## 1 INTRODUCCIÓN

---

En el año 2014 se realizó un documento entre la Junta de Extremadura y el Ministerio de Fomento de delimitación de competencias de los enlaces e intersecciones entre las redes de carreteras de ambas Administraciones.

Una de las intersecciones incluidas en este documento es la situada en el P.K. 110 de la N-430 con la carretera EX-354 a la A-5 por Campolugar.

El presente anejo tiene por objeto reflejar las nuevas obras proyectadas en la misma con objeto de actualizar los planos correspondientes.

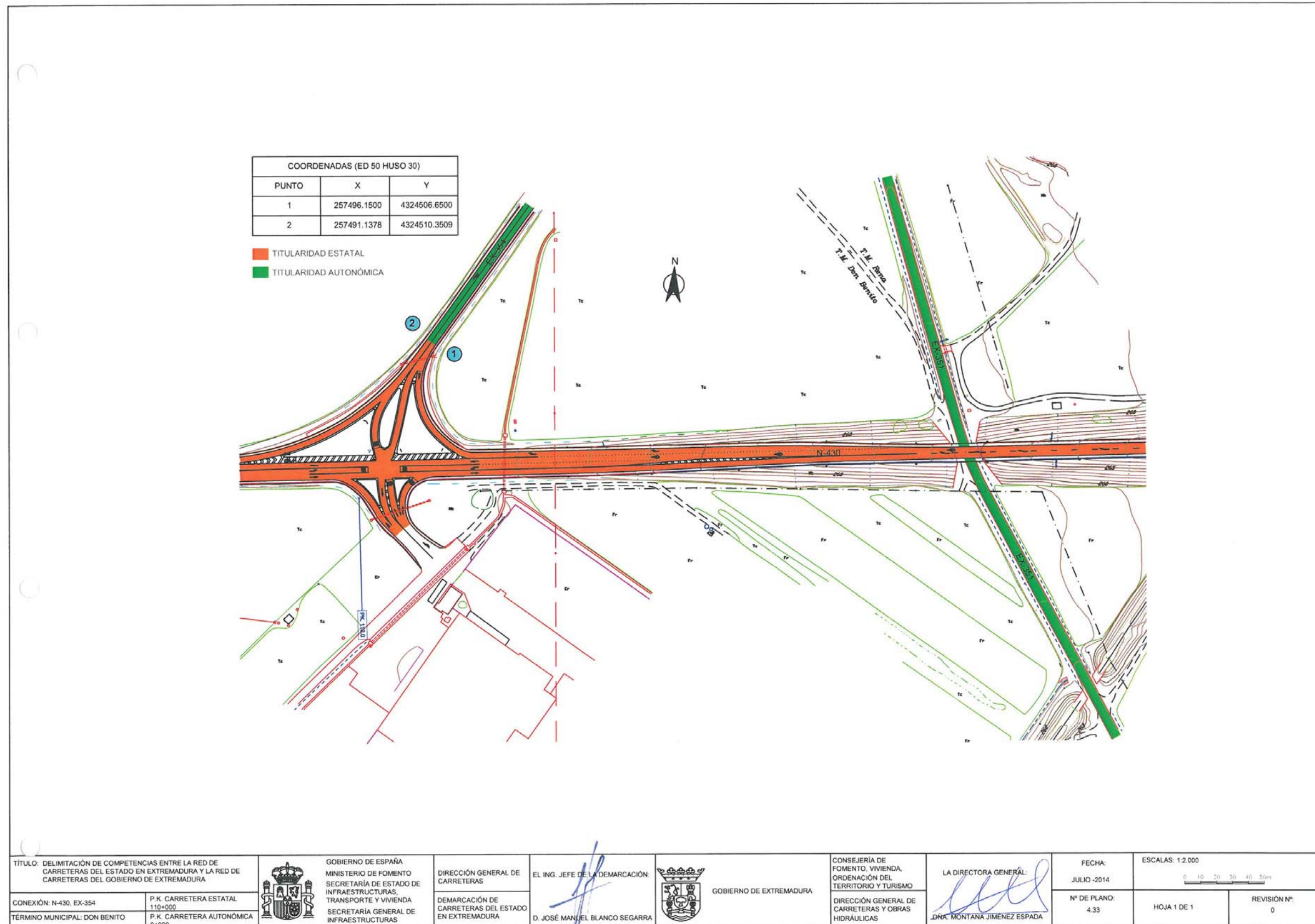
## 2 SITUACIÓN ACTUAL

---

El plano que recoge el reparto de competencias en esta intersección en el estado actual es el siguiente:

"Adecuación de intersecciones en la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, mediante la ejecución de carriles centrales de espera y carriles de cambio de velocidad. Intersecciones a adecuar: Rena-Villanueva de la Serena (pp.kk. 109+500 a 110+500); Casas de Don Pedro-Talarrubias (pp.kk. 154+000 a 154+800). Provincia de Badajoz".  
Clave: 33-BA-4240.

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS



### 3 SITUACIÓN FUTURA

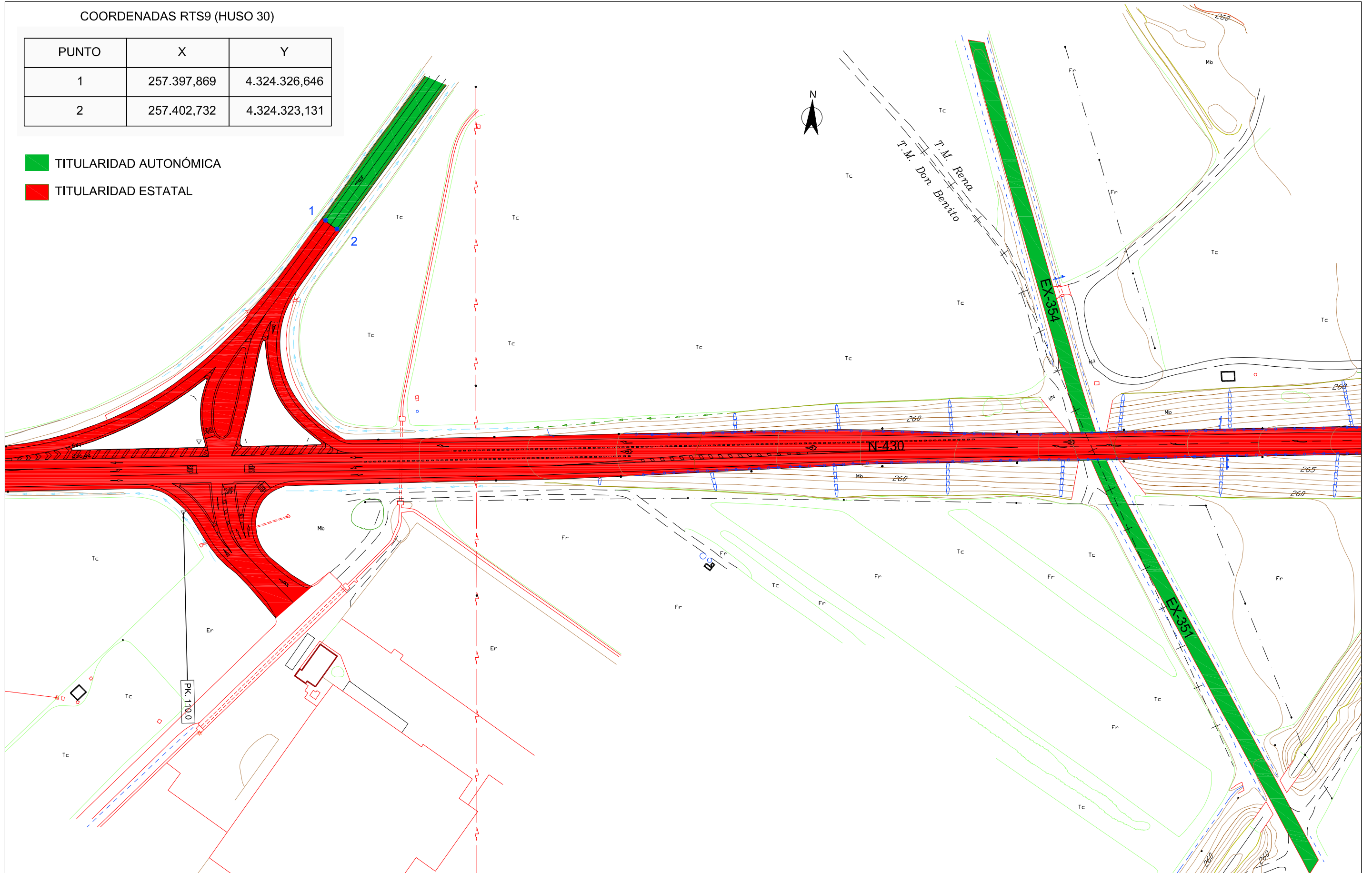
---

La plataforma de la N-430 se ha ensanchado simétricamente 3,50 m a cada lado por lo que en el lado de la intersección con la EX-354, se modificará por los carriles de cambio de velocidad, así como por los carriles de giro en los que éstos conectan. La nueva situación, manteniendo los mismos criterios que han regido la limitación de competencias actual, será la siguiente:

COORDENADAS RTS9 (HUSO 30)

PUNTO	X	Y
1	257.397,869	4.324.326,646
2	257.402,732	4.324.323,131

- TITULARIDAD AUTONÓMICA
- TITULARIDAD ESTATAL



TÍTULO DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA Y LA RED DE CARRETERAS DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA		GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE FOMENTO SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS		DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS  DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA		EL ING. JEFE DE LA DEMARCACIÓN:  D. JOSÉ MANUEL BLANCO SEGARRA		CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS  DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS		EL DIRECTOR GENERAL  D. JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA		FECHA: NOVIEMBRE - 2017		ESCALA UNE A3: 1:1.500 0 15 30 45 60 75m	
CONEXIÓN N-430, EX-354 Y EX-351		P.K. CARRETERA ESTATAL 110+000										Nº DE PLANO HOJA 1 DE 2		REVISIONES	
TÉRMINO MUNICIPAL: DON BENITO		P.K. CARRETERA AUTONÓMICA													